



95603
23 OCT 21

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

por "Una cabeza con asiento de arti-
"culación para acoplamientos ar-
"ticulados".

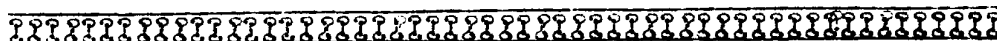
Inventor:

Francesco De Benedetti

residente en:

Via Sagra di S. Michele, Turin,

I T A L I A .



Este invento tiene por objeto proporcio-
nar una eabeza de articulación que puede utilizarse
para formar acoplamientos articulados entre palancas
y tirantes o sus similares y que está constituida por
unas piezas de aluminio o de aleación de aluminio

que forman el asiento de la articulación y que se arman mediante una armadura interna de acero ligada al órgano con que vá acoplada la cabeza.

En el dibujo adjunto se representa a título de ejemplo una forma de ejecución de dicha cabeza de articulación, ilustrando:

La fig. 1, una elevación lateral de la misma;

La fig. 2, la vista lateral de la extremidad externa de la cabeza; y

La fig. 3, un corte axial de dicha cabeza.

Conforme se vé en las citadas figuras, la cabeza está formada por dos piezas 1 y 2, cuyo conjunto forma el asiento para la extremidad esférica 3 del brazo 4 a que se articula el tirante 5 acoplado al elemento 1 de la cabeza.

Las piezas 1 y 2 se hacen de aluminio o de aleación de aluminio que, a más de la facilidad de permitir que se funda la pieza en su forma definitiva, ofrece la ventaja de una resistencia grande a desgastarse por frotamiento.

La unión del elemento 1 con el tirante 5 se efectúa disponiendo la extremidad de este tirante en el molde en que se lleva a cabo la fusión de la pieza 1, y para asegurar la resistencia de la cabeza contra los esfuerzos de tracción, las varillas 6 destinadas a acoplar el travesaño 2, están constituidas por las extremidades de un estribo 7 que se sumerge en la pieza durante la fusión y que atraviesa una abertura practicada en la extremidad del tirante 5.

Quando se forma la cabeza acoplando a la pieza 1 el travesaño 2 que a este efecto lleva



los orificios para la introducción de las varillas 6, se dispone en el travesaño una placa de acero 8 y después se atornillan las tuercas 9 en las extremidades roscadas de las varillas 6. De este modo se obtiene una cabeza de aluminio o de aleación de aluminio que a más de formar para la articulación un asiento de una resistencia superficial elevada, se acopla con el tirante mediante elementos de hierro o de acero que forman también la armadura interna de la cabeza y que aseguran la resistencia a la tracción .



La cabeza puede servir también para formar una articulación con asiento cilíndrico en lugar de esférico y puede adoptarse para acoplamientos articulados de diferentes tipos, por ejemplo para las articulaciones de los mecanismos de dirección en los automóviles, para acoplar órganos de accionamiento y para demás elementos por el estilo.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Italia en 25 de Octubre de 1924, bajo el No. 234691 se acoge a los beneficios del artículo 16 de la Ley de Propiedad Industrial.

-o-o-o- N O T A -o-o-o-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º. - Una cabeza con asiento de articulación, caracterizada por el hecho de que el asiento se practica en dos elementos de aluminio o de aleación de aluminio, de los cuales el acoplado al órgano de articulación se sujeta a él con el auxilio de elementos metálicos de resistencia mecá-

nica elevada.

2º. - Una cabeza de acuerdo con lo reivindicado en el punto 1º., caracterizada por el hecho de que las varillas para el acoplamiento del travesaño destinado a cerrar el asiento, están formadas por las puntas de un estribo que atraviesa una abertura del órgano de la articulación a que vá sujeta la cabeza.

3º. - Una cabeza de acuerdo con lo reivindicado en los puntos 1º y 2º., caracterizada por el hecho de que el travesaño se completa, por el exterior, con una placa de metal resistente, contra la cual se apoyan las tuercas que han de apretar el travesaño sobre el otro elemento de la cabeza.

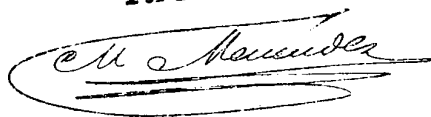
4º. - Una cabeza con asiento de articulación para acoplamientos articulados.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 23 de Octubre de 1925.

P. A.
Alberto de Elzaburu
Por Poder



ESCALA VARIANTE

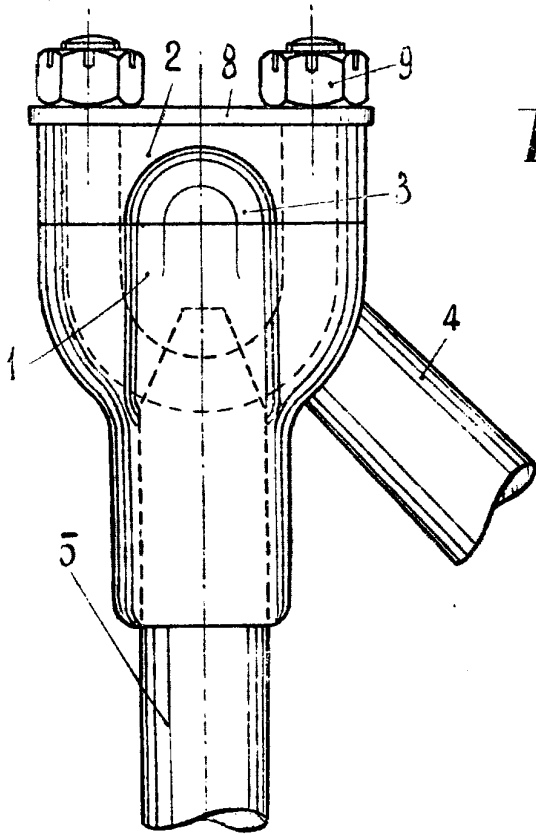


FIG. 1

FIG. 3

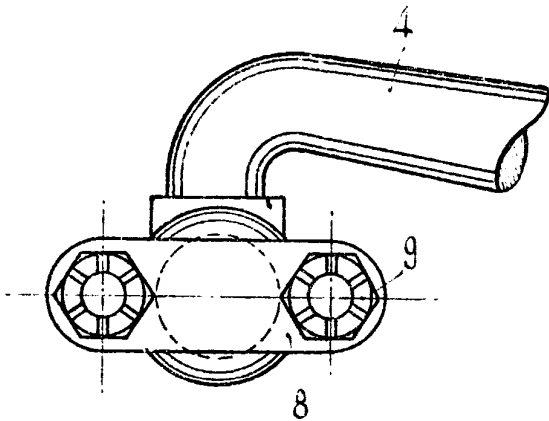
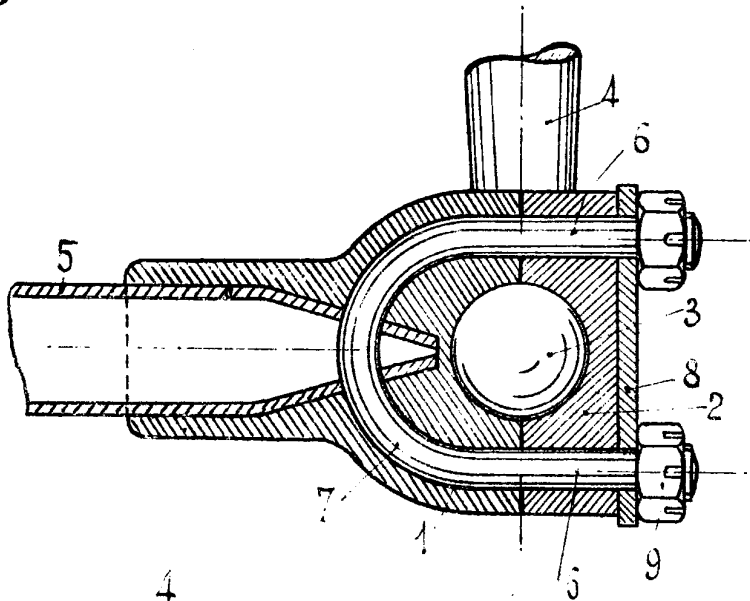


FIG. 2

PA
Alberto ...
Por Poder

Alberto ...